

DON LUIS CENCILLO DE PINEDA, VICESECRETARIO GENERAL, EN FUNCIONES
DE SECRETARIO DE LA COMPAÑIA ALIMENTARIA - FONOTIPO DE PINTURA -
S.A.

C E R T I F I C O

Que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid el día 23 de enero de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 27 de febrero de 1935, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica : En Madrid, a las siete y media de la tar-
Cortina : del día 23 de enero de 1935, se reúne el
Echeverría : Consejo de Administración, en el domicilio
Benítez : social, bajo la Presidencia del Excmº. Sr.
Calot : D. Pablo de Garnica y con asistencia del
Lara : Ilmoº. Sr. Delegado del Gobierno, D. Eduar-
Miembro : do Marfa Buxaderas, y los señores Conseje-
Sediles : ros que al margen se mencionan.
Serrano :
Abrisqueta : Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
Bernaldo de Quirós : es leída por el Secretario el acta de la
Carande : reunión anterior, que es aprobada.
Garau :
García Trelles : A continuación, el Secretario lee las ci-
Gómez-Acebo : fras más interesantes del informe de la Di-
G. Fierro : rección General, previamente distribuido a
Herrero : los Sres. Consejeros, en el que recogen los
Ibañez : datos de la recaudación obtenida por todos
Noriega : conceptos en el mes de diciembre y comparati-
Pérez Urruti : vamente se examinan ésta y las ventas reali-
Urien : zadas en dicho periodo, las existencias de
Urquijo : productos y los beneficios de la Cuenta en el
Ybarra : ejercicio transcurrido de 1934, que asciend-
Gil Ramales : en a Ptas. 240.181.101,41, a cuya cantidad
Cencillo : hay que agregar Ptas. 36.903.393,10 corres-
-----pondientes a lo recaudado por el impuesto
sobre la venta de gasolina, que hace un total de Ptas. 287.084.996,51,
quedando el Consejo enterado.

El Sr. Presidente hace un breve comentario acerca de este resultado que tanto beneficia los intereses de la Hacienda del Estado, y como política a seguir en la liquidación del ejercicio, anticipa su criterio respecto a las amortizaciones a aplicar, que estima deben ser mantenidas en la cifra fijada para el anterior, a cuya indicación presta el Consejo su conformidad.

A propuesta de la Presidencia, son ratificados después por el Consejo los acuerdos adoptados por el Comité en las sesiones habidas los días 27 de diciembre y 3, 9 y 16 del actual enero; y el Sr. Presidente en relación con los asuntos en ellas debatidos y examinados en la que acaba de celebrarse, hace especial referencia al contrato negociado pa-
ra el ministro de Hacienda.

phia, que ha merecido ya la aprobación ministerial y que permite gestionar con más desbarato y firme base el de los demás productos; y al de construcción del barco de 4.500 toneladas que ha de sustituir al "CAMPILO", vendido a la Marina de Guerra, que se estipulará en idénticas condiciones a las que rigieron en la de éste.

El Consejero Sr. Calot, hace uso de la palabra para encarecer la mayor celeridad en la tramitación de este asunto y el Sr. Presidente le contesta asegurándole que el Comité le presta la mayor atención, pues no desconoce su importancia y trascendencia.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho de la noche.- Firmado: Pablo de Garnica.- L. Cencillo.

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº. Bº. del Sr. Presidente en Madrid a seis de marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Vº. Bº.

DON JUAN ANTONIO GARNICA Y CALVO-SARASOL, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL MONOPOLIO DE ESPAÑA, S.A.,

C O N T E N I D O :

Tué el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid el día 27 de febrero de 1935, cuya acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 20 de marzo de dicho año, se transcribe a continuación:

"Ires. Garnica	:	En el domicilio social a las seis
Cortina	:	y media de la tarde del día 27 de Febrero de 1935, se reunió el Consejo de Administración presidido por el Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica y asistiendo el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, Don Emilio Niembro y los tres. Consejeros cuyos nombres se consignan al margen.
Boheverría	:	
Benítez	:	
Calot	:	
Lara	:	
Sediles	:	
Serrano Ramos	:	
Abrásqueta	:	
Azqueta	:	El Secretario General dió lectura
Bernaldo de Uirós	:	al acta de la reunión anterior, celebrada en Madrid el día 20 de enero pasado, quedando aprobada.
Carante	:	
Garau	:	
Ca. Trilles	:	
Gómez-Loedo	:	El Sr. Presidente dirigió afectuoso saludo al Sr. Delegado del Gobierno y al Sr.
Herrero	:	Director General, que habían tomado posesión de sus cargos y dedicó palabras de encambio sobre sus condiciones personales.
Ibañez	:	
Morriaga	:	
Pérez Urruti	:	
Urien	:	
Urquijo	:	El Sr. Niembro, recogiendo las manifestaciones del Sr. Presidente, agradeció sus expresiones de afecto, y dijo
Arvilla	:	que por su intervención en el asunto durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Consejero, había podido apreciar lo bien que se venía llevando el negocio, estimando que la labor beneficiosa que personalmente pueda realizar, se soberá a la ayuda que le preste el Consejo.
Conygn	:	

El Dr. Arvilla hizo también uso de la palabra para agradecer los conceptos del Sr. Presidente y la confianza que en él ha depositado el Consejo, a la que esperaba corresponder debidamente.

Por el Sr. Secretario General se dió lectura al proyecto de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado en el de diciembre de 1934, y después de cambiadas impresiones entre los tres. Consejeros y dadas las oportunas explicaciones sobre algunas partidas del Balance, el Consejo acordó la aprobación de todos los documentos presentados y que se sometan a la de los tres. Accionistas en la reunión de la Junta General Ordinaria, que se convocará en la forma reglamentaria para

las doce de la mañana del día 20 de Marzo próximo en el domicilio social.

Asimismo acordó el Consejo proponer a los Sres. Accionistas los siguientes acuerdos:

1º.- Que se apruebe la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al Ejercicio social cerrado en 31 de Diciembre de 1934.

2º.- Que se distribuya entre las acciones de las series A. y B. en concepto de dividendo complementario, la suma de 5.850.000 pesetas.

3º.- Que se destine la cantidad de ptas. 927.447,63 a las atenciones previstas en el artículo 38 de los Estatutos, párrafo 2º.

4º.- Que en cumplimiento del párrafo 3º del referido artículo sean destinadas, como retribuciones extraordinarias, 165.489,52 ptas..

5º.- Que se contribuya con 600.000 pesetas al fondo de previsión de los empleados y obreros de la Compañía y con 100.000 pesetas al de Hospitalización y Sanatorios.

6º.- Que se pasen 1.750.000 pesetas al Fondo de Reserva y Amortización.

7º.- Que asimismo se pasen a cuenta del Ejercicio próximo, pesetas 1.490.418,12 que figuran como remanente.

Se leyó a continuación el informe de la Dirección General sobre la marcha del negocio durante el mes de Enero y sometidos al Consejo los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 23 y 30 de Enero y 6, 13 y 20 de Febrero, que fueron ratificados en su totalidad, se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.- Firmado: P. de Garnica.- J.M. Co yn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente en Madrid a treinta de Abril de mil novecientos treinta y cinco.

Vº Bº

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDEGALAR, SECRETARIO GENERAL DE LA
COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLES, S.A.

C O N T I P I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid, el día 20 de Marzo de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar, también en Madrid, el día 24 de Abril del mismo año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica
Sánchez-Verdejo
Benítez
Calot
Lara
Sediles
Serrano
Abringueta
Aguete
Bernaldo de Quirós
Carandé
Pigueras
García
Dra. Trullen
Córdoba-Licebo
G. Pierro
Herrero
Ibáñez
Torrija
Pérez-Urrutia
Uribarri
Ureña
Arvillal
Dorronsoro

En Madrid, a la una de la tarde del día 20 de Marzo de 1935, se celebró en el domicilio social una reunión del Consejo de Administración que fue presidida por el Excmo. Sr. Don Pablo de Garnica y a la que asistió el Ilmo. Sr. Subsecretario del Gobierno D. Emilio Niembla y los Sres. consejeros que figuran en la relación al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dirigió por el Secretario General lectura al acta de la reunión anterior celebrada en Madrid el día 27 de Febrero pasado, siendo aprobada.

En virtud de la aprobación dada por los Sres. Administradores en la reunión de la Junta General Ordinaria celebrada momentos antes, a las propuestas del Consejo de Administración, este acordó distribuir un dividendo complementario del tres por ciento, con deducción de impuestos a las acciones serie A. números 1 al 90.000 y serie B. números 1 al 300.000

efectuándose el pago a partir del día 4 del próximo mes de Abril, interrumpiéndose la admisión de transferencias desde el día 25 del corriente mes de Marzo.

El Consejo de Administración se dirigió por enterado de la Memoria presentada por la Dirección General, sobre la marcha del negocio durante el mes de Febrero y tomó el acuerdo de ratificar todos los adoptados por el Comité Directivo en sus reuniones de 27 de Febrero y 13 del mes actual.

Asimismo acordó el Consejo de Administración la reelección del Sr. Presidente, Sres. Vice-Presidente del mismo y Vocales efectivos y suplentes del Comité Directivo.

Se levantó la sesión a la una y veinte de la tarde.- Firmado:
Pablo de Garnica.- J.M. Comyn.-

- 2 -

nistro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente, con el V.A.B.º del Sr. Presidente, en Madrid a treinta de Abril de mil noveientos treinta y cinco.

V.A. B.º.

DRA. JUAN ANTONIO COMYN Y ALMENDRALAZAR, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.,

C U R T I F I C O :

Que el Consejo de administración de esta Compañía celebró sesión en Madrid el día 24 de Abril de 1935, cuya Acta aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 22 de Mayo del mismo año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica : En Madrid a las 7 de la tarde del
Cortina : día 24 de Abril de 1935, se reunió el
Echeverría : Consejo de Administración presidido
Benítez : por el Exmo. Sr. D. Pablo de Garnica,
Calet : asistiendo el Ilmo. Sr. Delegado del
Lara : Gobierno, D. Philio Miembro, y los Sres.
Sediles : Concejeros cuyos nombres aparecen al
Serrano Ramos : margen.
Abrisqueta :
Azqueta : Abierta la sesión por el Sr. Presidente se
Bernaldo de Quirós : dió lectura por el Secretario
Cerando : General al acta de la reunión anterior
Figueras : celebrada en Madrid el día 20 de Marzo
Garau : pasado, que fué aprobada.
Gc. Trelles : A continuación el Sr. Presidente dió
Gómez-Acebo : cuenta del desenvolvimiento del negocio,
G. Pierro : leyendo las cifras más salientes de la
Herrero : Memoria mensual preparada por la Dirección
Ibañez : de la que resulta un considerable
Morriaga : aumento en la recaudación durante el mes
Sáenz Urrutia : de Marzo que ascendía a 1.750.967,51 pe-
Orien : setas más, con relación al mes anterior.
Ibarra :
Arvilla :
Comyn : Llamó la atención el Sr. Presidente
-----: sobre un error existente en el cuadro de
productos descargados durante el mes de Marzo en lo referente al
flete pocetas por tonelada que fueron para la CESA de 25,42 en lu-
gar de 22,84, y para la ATLANTIC 19,08 en vez de 20,82, lo cual hacía
variar el precio por tonelada CIF a 147,83 y 149,41 respectivamente.

El Consejo se dió por enterado de las explicaciones del Sr. Presidente, así como de las que el mismo dió sobre las gestiones que se están llevando a cabo con productores rumanos en relación con el abastecimiento procedente de dicho mercado.

Distribuidos anteriormente entre los Sres. Concejeros los extractos de los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 20 y 27 de Marzo, y de 3 y 10 de Abril, fueron sometidos a su ratificación tomando el Consejo el acuerdo de ratificarlos en su totalidad.

No teniendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.- Firmado: P. de Garnica.- J.M. Comyn.

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Dº del Sr. Presidente en Madrid a treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.

Vº Bº

DON JUAN MARÍA COMYN Y ALMENDRAZAN, SECRETARIO GENERAL
DE LA COMPAÑIA A ILUMINACION DEL MONOLITO DE LITIOBROMO, S.A.

C U R T I F I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid, el día 22 de Mayo de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 12 de Junio de dicho año, se transcribe a continuación:

"Pres. Garnica	:	En Madrid a las 6 y ½ de la tarde
Echeverría	:	del día 22 de Mayo de 1935, tuvo lugar
Benites	:	en el domicilio social, una reunión del
Calot	:	Consejo de Administración, que fue pre-
Díaz	:	sidida por el Exmo. Sr. D. Pablo Ce-
Lara	:	Garnica, asistiendo a ella, el Ilmo.
Jediles	:	Sr. Delegado del Gobierno, D. Emilio
Serrano Ramos	:	Brombore y los Sres. Concejeros, cuyos
Abrisqueta	:	nombres figuran al margen.
Asqueta	:	
Bernaldo de Quirós	:	El Sr. Presidente abrió la sesión y
Carande	:	se dio lectura al acta por el Secreta-
Figueras	:	rio General de la última reunión del
Garau	:	Consejo celebrada en Madrid el día 24
Ca. Trelles	:	de Abril pasado, quedando aprobada.
Cómes-Acebo	:	
C. Fierro	:	Hizo uso de la palabra el Sr. Presi-
Herrero	:	dente para saludar y dar posesión de su
Ibáñez	:	cargo al nuevo Concejero de la repre- sentación del Estado, D. Mo Díaz Aradas,
Norioga	:	de quien por otros puestos que ocupaba,
Pérez-Urrutia	:	dijo tener referencias que hacían su
Urien	:	presencia grata.
Urquijo	:	
Ybarra	:	
Arvilla	:	El Dr. Díaz agradeciendo las palabras
Comyn	:	del Sr. Presidente, dirigió un saludo
-----		a sus compañeros de Consejo.

Se leyeron a continuación las cifras más salientes del informe mensual preparado por la Dirección General sobre la marcha del asunto, con especial referencia a las de recaudación, ventas y existencias, comparadas con el mes precedente y el mismo del año y a los beneficios e ingresos a cuenta de la liquidación anual de la Renta, quedando de todo ello enterado los Sres. Concejeros.

Al someter a la ratificación del Consejo, los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 24 de Abril y 2, 8 y 16 de Mayo, el Sr. Presidente manifestó que en la reunión celebrada momentos antes, nada se había tratado que mereciese especial atención, como no fuese dar cuenta de las gestiones que se estaban llevando en relación con el abastecimiento, asunto al cual

tiva del Consejo hecha al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, durante la cual, como sabrán los Dres. Concejales se habló de los interesante problemas de empleo del alcohol como carburante y de carburantes nacionales procedentes de la destilación de lignitos, turbas y pizarras.

El Consejo tomó el acuerdo de ratificar todas las resoluciones adoptadas por el Comité Directivo, en las sesiones citadas, y no teniendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la reunión a las siete y cuarto de la tarde.- Firmado: A. de Garnica.- J.M. Comyn.-"

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, encargo la presente con el voto del Dr. Presidente en Madrid a veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco.

Va B2

DON LUIS GARNICA DE PINEDA, VICEPRESIDENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ACERQUEDADAS DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

C E R T I F I C O

Que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid, el día 12 de junio de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar, también en Madrid, el día 6 de julio siguiente, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica	: En el domicilio social a las siete de
Añoverría	: la tarde del día 12 de junio de 1935, se
Benítez	: celebró una reunión del Consejo de Admi-
Calot	: nistración, que fue presidida por el Excmo:
Díaz	: Sr. D. Pablo de Garnica y asistieron a ella
Lara	: el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno y los
Riu	: Sres. Consejeros cuyos nombres figuran al
Sediles	: margen.
Serrano Ríos	:
Abrisqueta	: Abierta la sesión se dió lectura por el
Asqueta	: Secretario General al acta de la reunión
Bernaldo de Quirós	: que tuvo lugar en Madrid el día 22 de mayo
Carando	: último, siendo aprobada, y a continuación
Figueroa	: el Sr. Presidente dio posesión de su cargo
Garcia	: de Consejero a D. Daniel Riu Periquet, de-
O. Trelles	: signado por el Gobierno para su repreSEN-
Gómez Acebo	: tación social de la Compañía, manifestando
G. Pierro	: que no era necesario presentar al Sr. Riu,
Herrero	: conocido de todos y que dada su experien-
Ibañez	: cia en materias económicas se esperaba de
Morriaga	: él una cooperación útil y eficaz desde
Pérez Urruti	: su cargo.
Uribarri	:
Urquijo	: El Sr. Riu expresó su agradecimiento
Ybarra	: hacia el Sr. Presidente por sus palabras,
Arvilla	: dirigiendo un saludo a todos y dijo que
Comyn	: procuraría cooperar con el Consejo, cuya
-----	: gestión es muy brillante, como compañero,
	: defendiendo lealmente los intereses del
	: Estado que le han sido encargados.

El Consejo de Administración tomó el acuerdo de pagar a partir del día primero de julio próximo un dividendo del 2 y ½ (dos y medio por ciento) a cuenta del ejercicio 1935 sobre las acciones serie A, números 1 al 60.000 y Serie B, números 1 al 300.000, efectuándose el expresado pago sobre las acciones serie B, con deducción del 6,50% por impuesto de utilidades, en la forma establecida a los accionistas que como tales figuren en el libro-registro de la Compañía el día 22 del corriente mes, fecha en la cual se inicia el ejercicio 1935.

Didac después lectura al informe mensual de la Dirección, previamente repartido entre los Sres. Consejeros, señalando el Sr. Presidente el alza que se observa en la recaudación así como la mayor utilidad dándose de todo ello por enterados los Sres. Consejeros.

Sometidos a la ratificación del Consejo los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 28 y 29 de mayo y 5 del mes en curso, el Sr. Presidente expuso que en la celebrada momento anterior, se había tratado principalmente de la cuestión de abastecimiento, asunto al cual el Comité venía prestando especial interés ya que el estado de existencias y la necesidad de dar movimiento a los buques era preciso contratar. Adadió que la Compañía seguía las orientaciones del Gobierno, habiéndose llegado a un acuerdo con la Compañía rumana Concordia para un contrato por dos años, a base del 11% de descuento para la gasolina, y estando la Dirección gestionando otros contratos con entidades americanas no solo por que los productos rumanos no serían suficientes, sino también para tener mayores seguridads en el abastecimiento.

Tambien el Sr. Presidente expuso la situación respecto a la adquisición de alcohol con destino a carburante, que obligará a subir los precios, asunto éste en el cual la iniciativa corresponde al Gobierno, como tambien en lo que se refiere a destilación de carbones, cuestión sobre la cual nada nuevo podía decirse.

El Consejo acordó ratificar todos los acuerdos adoptados por el Comité Directivo en sus citadas reuniones, y convocar la próxima del Consejo para el dia 6 de julio.

Se dio por terminada la sesión a las ocho menos cuarto.- Firmado: Pablo de Garnica.- J. M. Comyn".

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente, con el V. B. del Sr. Presidente, en Madrid a diecisésis de julio de mil novecientos treinta y cinco.

V. B.

DON JULIO GARNICA, CONYNS Y ALFONSO GARCIA, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE LOS PETRÓLEOS, S. A.,

C O R T E N C I A;

que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró sesión en Madrid el día 6 de Julio de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar en los Armes (Bilbao) el día 26 de Agosto de dicho año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica
Bonitos
Galot
Vicenzo
Lara
Riu Beriñet
Bentiles
Cerrano Jimeno
Abrisqueta
Aragueta
Bernaldo de Quirós
Granado
Figueras
Carau
Ca. Trilles
Ondos-Jebo
S. Pierro
Herrero
Ibáñez
Sorriaga
Iñaki Urrutia
Uribarri
Urquijo
Arvillal
Conyn

: En el domicilio social a las siete
de la tarde del día 6 de Julio de 1935,
tuvo lugar una reunión del Consejo de
Administración presidida por el Sr.
Dr. P. Pablo de Garnica y con asistencia
del Sr. Dr. Díez de Velasco, Dr. D.
Millie Sienbro, y de los Sres. Consejeros
cuyos nombres figuran al final.

: Abierta la sesión por el Sr. Presi-
dente, se dio lectura por el Secretario
General al acta de la reunión anterior
celebrada en Madrid el día 18 de Junio
pasado, quedando aprobada.

: Interados los Sres. Consejeros del In-
forme mensual de la Dirección sobre la si-
tuación financiera y la marcha del nego-
cio, por haber sido previamente distribui-
do, se leyeron las cifras más salientes de
producción, ventas, existencias y benefi-
cios, dándose de todo ello por enterado
el Consejo.

-----; El Sr. Presidente a continuación cono-
ceros los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus sesiones de
14 y 26 de Junio, llevando especialmente la atención sobre el con-
trato que se había convenido con la Texas Company, aprobado por el
Sr. Ministro de Hacienda que representaba una gran tranquilidad
para la Compañía Arrendataria en cuanto a su abastecimiento. Muy uno
también el Sr. Presidente que respecto al contrato con la Concordia
la actitud del Sr. Ministro de no ratificar ninguno con empresas ro-
manas, mientras no esté convenida la correspondiente compensación, era
lógica, natural y la única posible para la defensa de los intereses go-
nerales del país.

Expresó también el Sr. Presidente el agradecimiento del Consejo
hacia el Sr. Ministro y el Sr. Díez de Velasco, por el interés y
eficacia demostrados en todo momento para asegurar el abastecimiento

Compañía.

Dijo asimismo cuanta el Sr. Presidente de haber sido aprobado por el Comité en su reunión de hoy, un expediente importante referente a las medidas que habrán de adoptarse para dar cumplimiento al decreto de alcohololes, entre ellas la elevación de precios de distintos productos como compensación de las pérdidas de la Renta por la adquisición de alcohololes y el quebrante que le impone la sustitución de gasolina por el gas-oil; la introducción en el mercado de un super-carburante con el nombre de "monopol" a base de gasola terciaria de alcohol, gasolina y benzol; la petición de un crédito de 50.000 pesetas para propaganda de introducción del nuevo producto y de otro de 997.139,35 pesetas para instalaciones de almacenamiento y gasola.

Tambien el Sr. Presidente dio alguna referencia sobre el proyecto leído en las Cortes sobre producción de carburantes nacionales, agradeciendo al Sr. Ministro se haya planteado ahora la cuestión en términos y proporciones más razonables que las anteriores, y terminó diciendo que se había insistido sobre la conveniencia de que la Compañía, en cumplimiento de las obligaciones que le impone el contrato con el Estado, tome en consideración de nuevo la implantación de la industria del refino, estudiándose por la Dirección el proyecto más adecuado de refinería.

Entendidos los Sres. Consejeros de las anteriores explicaciones del Sr. Presidente, el Consejo ratificó todos los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones antes referidas.

Se tomó el acuerdo de convocar la próxima reunión del Consejo de Administración, en Bilbao el día 24 de Agosto, y se levantó la sesión a las ocho de la noche.- Firmado: R. de Garnica.- J.M. Comyn.-

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministerio de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, adjunto la presente con el V. D. del Sr. Presidente en Madrid a nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

DOÑ JUAN MANSO, CANTÍ Y ALMENDRAZAR, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA AL MARITIMO DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.,

C U N T I F I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión en LAS ARENAS (Vizcaya), el día 24 de Agosto de 1935, cuya Acta aprobada en la que tuvo lugar en Madrid el día 23 de Septiembre de dicho año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica	: En Las Arenas a 24 de Agosto de 1935,
Recheverría	: se celebró a las tres y media de la tarde en el Club Marítimo del Abra, una reunión del Consejo de Administración presidida por el Exmo. Sr. D. Pablo de Garnica, con asistencia del Litmo. Sr. Delegado del Gobierno D. Emilio Siembre, y los Sres. Consejeros cuyos nombres figuran al margen.
Bonites	:
Calot	:
Díaz	:
Lara	:
Riu	:
Sediles	:
Serrano Ríos	:
Abrisqueta	:
Asqueta	:
Bernaldo de Quirós	: Abrió la sesión el Sr. Presidente dedicando un sentido recuerdo a la memoria del que fue Consejero y Vice-Presidente de la Compañía D. Vicencio de Cortina y Arteta, fallecido el día 18 de Julio pasado, expresando el dolor que tan sensible desgracia habrá producido en el Consejo, en la Compañía y en cuantos tuvieron trato con quien fue tan digno compañero que por su bondad y sus dotes de caballerosidad e inteligencia mereció afecto y estimación de todos.
Figueroa	:
Gorau	:
García Trelles	:
Cómez-Acobo	:
C. Pierro	:
Herrero	:
Ibañez	:
Soriano	:
Zárate Urrutia	:
Orion	:
Urquijo	:
Ybarra	:
Arvilla	: Al reunirse en esta ocasión el Consejo en el Club Marítimo del Abra, donde el Sr. Cortina en años anteriores tanto se preocupó de la organización de las reuniones del Consejo y donde de él tantas atenciones habíamos recibido, -dijo el Sr. Presidente- era una intenso el recuerdo, e interpretando el sentir de todos, renovaba el sentimiento y pesar del Consejo, ya expresado por el Comité Directivo por tan dolorosa pérdida, haciendo constar en actas manifestaciones por unanimidad de todos los presentes.
Comyn	-----

del Consejo y donde de él tantas atenciones habíamos recibido, -dijo el Sr. Presidente- era una intenso el recuerdo, e interpretando el sentir de todos, renovaba el sentimiento y pesar del Consejo, ya expresado por el Comité Directivo por tan dolorosa pérdida, haciendo constar en actas manifestaciones por unanimidad de todos los presentes.

A continuación se dió lectura por el Secretario General al acta de la reunión anterior, celebrada en Madrid el día 6 de Julio pasado, siendo aprobada.

Se leyeron después las cifras más salientes del informe de la Dirección previamente repartido entre los Sres. Consejeros, dándose éstos por enterados, y el Sr. Presidente accedió a la ratificación del Consejo los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 6 y 24 de Julio y 6 de Agosto, quedando la Comisión de Contrataciones

celebrada por la mañana, referentes a abastecimiento, aprovechamiento de alcoholos y apertura de pliegos para el concurso de terrenos para la Factoría de Madrid.

El Consejo ratificó acuerdos tomados en las referidas reuniones, y después de expresar su agradecimiento al Club Marítimo del Alba por las atenciones recibidas, se tomó el acuerdo de convocar la próxima reunión del Consejo para el miércoles día 25 de Septiembre, en Madrid, levantándose la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.- Firmado: P. de Carnica.- J.M. Comyn.-"

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Dº del Sr. Presidente en Madrid a treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

Vº Dº

DON JUAN ANTONIO COMYN Y ALCONCHALAZAR, SECRETARIO PERMANENTE
DE LA SOCIEDAD DE EXPLORACIÓN DEL MERCURIO DE ESTRELLAS, S.A.,

C U R T I F I C A :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión en Madrid el día 23 de Septiembre de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 30 de Octubre de dicho año, se transcribe a continuación:

"Dres Garnica	:	In Madrid a las 7 y ½ de la tarde
Rehevorría	:	del día 23 de Septiembre de 1935, tuvo
Bonites	:	lugar una reunión del Consejo de Adminis-
Calot	:	tración bajo la presidencia del Excmo. Sr.
Díaz - radas	:	S. Pablo de Garnica y con asistencia del
Lara	:	Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, D. Mi-
Riu	:	lio Rincón y de los Dres. Consejeros cu-
Jorilles	:	yoos nombree figuraron al margen.
Serrano Ramos	:	
Abrisqueta	:	De díes lectura por el Secretario Ge-
Asqueta	:	neral al acta de la reunión anterior ce-
Bernaldo de Quirós	:	lebrada en Las Arenas (Vizcaya) el día 24
Corande	:	de Agosto pasado, quedando aprobada.
Ca. Trillas	:	
Gómez-Loebó	:	A continuación se leyeron las cifras
C. Pierro	:	más salientes del informe de la Dirección
Horrero	:	repartido previamente entre los Dres. Con-
Ibañez	:	sejeros, dándose por enterado el Consejo,
Noriaga	:	indicando el Sr. Presidente que en vista
Dres-Irrati	:	de la cifra baja de existencias de produc-
Urien	:	tos petrolíferos señalados en la última
Urquijo	:	reunión del Consejo, se habían contratado
Ybarra	:	varios cargamentos con objeto de reponer
Arvilla	:	las existencias y evitar cualquier desabun-
Comyn	:	deoimiento producido por las circunstancia-
-----;		actuales, así como díes cuenta de las ges-
-----;		tiones que se estaban haciendo para llegar a un almacenamiento máxi-
-----;		mo dentro de la capacidad de las instalaciones de la Compañía.

Se bien llamó la atención el Sr. Presidente, sobre las escasas disponibilidades de moneda extranjera, asunto del cual se estaba ocupado con toda actividad la Dirección.

Sometidos a la ratificación del Consejo los acuerdos tomados por el Comité Directivo en su reunión de 24 de Agosto y 11 de Septiembre se acordó ratificarlos en su totalidad.

El Consejo tomó el acuerdo de designar a D. Alfonso de Churruca y Calbetón, para cubrir la vacante producida por fallecimiento del Consejero D. Vencio de Cortina y Arteta, nombramiento que se someterá a la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, de confor-

y en la cláusula 80 del contrato celebrado con el Estado.

Se levantó la sesión a las 8 y 1/4 de la noche. Firmado: R. de Garnica.- J. M. Comyn.-

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Dº del Sr. Presidente, en Madrid a cuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Vº Dº

DOÑ JUAN MARÍA ORIOL Y ALMENDRALAZAR, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DEL MUNICIPIO DE ANTIGUALES, S.A.

C E R T I F I C O :

que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión en Madrid el día 30 de Octubre de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 20 de Noviembre de dicho año, se transcribe a continuación:

"Dres. Garnica	:	En el domicilio social a las 6 y
Echeverría	:	de la tarde del día 30 de Octubre de
Bonites	:	1935, bajo la Presidencia del Excmo. Sr.
Calot	:	D. Ángel de Garnica y con asistencia del
Díaz	:	Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, D. Aní-
Lara	:	lio Miembro y de los Dres. Concejeros,
Riu	:	según relación al margen, tuvo lugar una
Sediles	:	reunión del Consejo de Administración.
Serrano Ramos	:	
Abrisqueta	:	Se dio lectura al Acta de la reunión
Azqueta	:	anterior, celebrada en Madrid el día 25
Bernaldo de Quirós	:	de Septiembre pasado, quedando aprobada,
Carande	:	y el Sr. Presidente dio posesión del car-
Churrueca	:	go de Concejero a D. Alfonso de Churrueca
Figuernas	:	y Calbetón, significando el puesto con que
García	:	todos los Concejeros han visto la desig-
Ca. Trelles	:	nación del Sr. Churrueca, estimando su con-
Cómez-Acebo	:	curose como agradable y fructífero.
C. Pierro	:	
Herrero	:	El Sr. Churrueca agradeció al Sr. Pre-
Ibáñez	:	sidente las palabras que por él y en nom-
Borriaga	:	bre de los Dres. Concejeros lo había diri-
Dres Urruti	:	gido, y añadió que al ocupar la vacante de
Urola	:	D. Benito de Cortina (q.e.p.d.), procura-
Urquijo	:	ría suplir con su buen deseo el talento y
Ybarra	:	condiciones personales que reúna el fia-
Cil Ramírez	:	do, ofreciendo el Sr. Churrueca su amistad
Comyn	:	a los nuevos compañeros que acababa de co-
-----;	ocer, y su cooperación a la Compañía.	

El Sr. Delegado del Gobierno en nombre de éste y de los Dres. Concejeros que lo representan, se unió a las manifestaciones del Sr. Presidente.

A continuación fueron leídas por el Secretario General las cifras más salientes de la Memoria presentada por la Dirección, sobre la marcha del negocio durante el mes de Septiembre, que mostraban un excelente estado de tesorería y aumento considerable en las ventas.

El Sr. Presidente al someter a los Dres. Concejeros los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus últimas reuniones, según extractos previamente distribuidos, explicó con más detalle algunos otros

existencia que preocupa a la Dirección y al Comité, ya que los saldos en contra de la Compañía resultan tan excesivos que a fin de año podrían significar un conflicto; a la venta del nuevo Supercarburante "MONOPOL", y a la venta del "CAMINO" a la Marina de Guerra, asunto que seguía todavía sin liquidar.

El Consejo se dirigió por entero de las anteriores manifestaciones y tomó el acuerdo de ratificar las resoluciones adoptadas por el Comité Directivo en sus reuniones fechas 25 de Septiembre y 2, 9 y 16 de Octubre.

No deseando ninguna Sr. Consejero hacer uso de la palabra, se levantó la sesión a las 7 y 1/2 de la tarde.-" Firmado: J. A. Garnica.- J. M. Comyns.-"

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el V. D. del Dr. Presidente en Madrid a veintidós de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Vd. Bp

DR. JUAN MIGUEL GARCÍA Y ALMENDRALEJO, SECRETARIO GENERAL DE LA
COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DEL ESTRELLA DEL PETROLEO S. A.,

C O R T E S I F I C A :

que el Consejo de Administración de esta Compañía, celebró se-
sión en Madrid el día 2 de Noviembre de 1935, cuya Acta aprobada en
la que tuvo lugar también en Madrid el día 13 de Diciembre de dicho
año, se transcribe a continuación:

-Dres. Garnica
Reborverría
Benítez
Díaz
Lara
Sia
Sotiles
Berrano Baues
Abrisqueta
Bernáldez de Guizdó
Cayande
Churrasa
Figuera
García
Ca. Trelles
Gómez-Acobo
G. Pierre
Herrero
Ibáñez
Moriega
Dres Urruti
Uria
Arvilla
Comyn

: En Madrid a las 7 y , de la tarde
: del día 20 de Noviembre de 1935, se reu-
: nió en el domicilio social el Consejo de
: Administración, bajo la presidencia del
: Exmo. Sr. Pablo de Garnica, y con
: asistencia del Ilmo. Sr. Delegado del
: Gobierno, Dr. Millán Nistre, y de los
: Dres. Consejeros cuyos nombres figuran
: al margen.

: Abierta la sesión por el Sr. Presi-
: dente, se dio lectura por el Secretario
: al Acta de la reunión anterior, celebra-
: da en Madrid el día 30 de Octubre, que-
: dando aprobada, y a continuación el Sr.
: Presidente dio cuenta de la dimisión pre-
: sentada por el Dr. Calot, y del nombra-
: miento para constituirle en la represen-
: tación del Estado, del Dr. D. Adolfo Si-
: sto Hentán, Interventor General de la Ad-
: ministración del Estado, de quien todos
: los Dres. Consejeros tienen las mejores
: referencias por haber intervenido en el
: Jurado de Valoraciones al crearse el Mo-
-----: nopolio, y que no ha podido asistir a la
reunión, por encontrarse enfermo, quiso a causa del celo y abnegación
que ha puesto recientemente en los trabajos del presupuesto.

El Secretario General leyó los datos más salientes de la Memoria
de la Dirección conocida ya de los Dres. Consejeros, por haberse re-
partido previamente, y el Sr. Presidente amplió los datos que en aque-
lla figuraban, demostrando un creciente aumento en la recompra y en
los beneficios.

El Sr. Presidente hizo referencia a la interpelación en las Cortes
del Diputado Dr. Pérez Madrigal, que todos los Dres. Consejeros cono-
cían y que dio origen a visitas al Sr. Ministro de Hacienda, notas en
la prensa y a todo género de comentarios, mereciendo el asunto toda la
atención del Comité que todo el esfuerzo de elevar al Gobierno un escru-
to exponiendo la verdadera situación de la contabilización de la parti-
da de 18 millones, importe de la compra y gastos del pleito de Aric,

para que el Gobierno pueda resolver con pleno conocimiento.

Sometidos a la ratificación del Consejo los acuerdos tomados por el Comité Directivo en sus reuniones de 30 de Octubre y 6 y 13 de Noviembre, el Sr. Presidente dio cuenta de las características del contrato aprobado por el Comité, de suministro de productos petrolíferos por la Compañía Española de Petróleos, con la que se ha procurado llegar a un acuerdo, siempre teniendo presente que siendo una Sociedad Española, se ha de tratarla con especial consideración. El Consejo acordó ratificar todos los acuerdos antes referidos, y también el contrato de suministro con la Compañía Española de Petróleos.

Se levantó la sesión a las 8 y ½ de la noche.- Firmado: P. de Carnicer.- J.M. Comyn.

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Dº del Sr. Presidente, en Madrid a diez y seis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Vº Dº.